

ACUERDO N° 040

La Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, en uso de sus atribuciones legales, y,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 1° del Acuerdo No. PSAA16-10538 de 30 de junio de 2016 “Por el cual se crean unos cargos con carácter transitorio”, modificado por el Acuerdo PSAA16-10546 de 19 de julio del presente año, proferidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, creó entre el 5 de julio y el 19 de diciembre de 2016 en la Sala de Casación Civil dos cargos de Oficial Mayor en la Presidencia de la Sala,
- 2.- Que se hace necesario proveer los mismos,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: En los términos de los Acuerdos PSAA16-10538 y PSAA16-10546 de 2016, **DESIGNAR EN PROVISIONALIDAD**, a la Dra. **MARITZA GUANTIVA FORERO** como **OFICIAL MAYOR** de la Presidencia de la Sala de Casación Civil, de quien previamente se constató el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por el Acuerdo PSAA14-10225 de 15 de septiembre de 2014.

Expedido en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016).

COMUNÍQUESE


ÁLVARO FERNANDO GÁRCIA RESTREPO
Presidente


MARGARITA CABELLO BLANCO


AROLDO WILSON QUIRÓZ MONSALVO


LUIS ALONSO RICO PUERTA


ARIEL SALAZAR RAMÍREZ


LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA


LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
Secretaria